

fapas



# FONDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES SALVAJES

**BOLETÍN DICIEMBRE 2021**



[www.fapas.es](http://www.fapas.es)

## SEGUIMOS CON LA BATALLA DEL LOBO

### EL MONOPOLIO DE LA CONSERVACIÓN

Mientras que en prácticamente todos los países de Europa la conservación de la naturaleza recae en el esfuerzo común, es decir, en el de los ciudadanos y las administraciones públicas, estas últimas mediante la elaboración de normas de regulación que es su competencia, en España, en la inmensa mayoría de las Comunidades Autónomas, las administraciones contemplan a la sociedad civil cuando actúa en conservación de la naturaleza como unos competidores a los que hay que anular.

La aplicación del artículo 45 de la Constitución Española se vuelve difícil para un ciudadano cuando desea pasar a la acción en materia de protección de la naturaleza, en especial de la fauna silvestre. Esta actividad proteccionista es un monopolio en la gestión que le compete a la administración pública, tal como en la inmensa mayoría de las ocasiones defienden los funcionarios que tienen responsabilidades en materia de gestión ambiental.

Pero en la sociedad civil también existe este intento de monopolizar el patrimonio natural. Hay dos ejemplos meridianamente claros, vinculados con lo que se consideran las especies emblemáticas que se encuentran catalogadas como en peligro de extinción. Oso y lobo.

Son sobre las que recaen múltiples trabajos de conservación para sacarlas del riesgo de extinción y por tanto se adjudican importantes partidas económicas que generan un complicado sistema de reparto, que obviamente, si es muy amplio, las cuantías se dividen y son menores. Por tanto es importante monopolizar las capacidades de trabajo en función del número de expertos que haya, cuantos menos mejor para hacerse con todo el presupuesto.

En la compleja situación de la gestión del lobo, declarado ya especie protegida, son muchos los años en los que la inercia del conocimiento sobre esta especie recae supuesta-

mente sobre unos pocos “expertos”. Entre otros muchos conflictos, la realidad del lobo es también a todas luces la inexistencia generalizada de personas con cualificación para enfrentarse a ellos y solucionarlos.

El monopolio del conocimiento del lobo por parte de unos pocos científicos expertos, en el que los trabajos, estudios e investigaciones no trascienden más allá de unas publicaciones en inglés, conlleva a que sean precisamente ahora que el lobo es especie protegida y se anuncian partidas millonarias para su gestión, los únicos posibles beneficiarios de ayudas para la investigación.

Salir de este círculo vicioso de la conservación de la biodiversidad en España es una absoluta necesidad, más con el lobo. Su conservación no puede estar exclusivamente en manos de media docena de personas que se han autotitulado “expertos”. Resulta imprescindible formar técnicos en toda España especializados en investigación y gestión del lobo, para que esas personas tengan en el futuro si llegan a ser gestores dentro de administraciones públicas, espacios protegidos, etc, conocimientos y capacidad de gestión y decisión sobre esta especie tan problemática.

Al Ministerio de Transición Ecológica del Gobierno de España le compete ahora, con la declaración de especie protegida, romper con este egoísta monopolio de la investigación del lobo en el que a lo largo de los últimos años únicamente hemos visto intereses para hacerse con prestigio científico o recursos económicos, a la vez que ha ido creciendo la bola de nieve de la conflictividad social.

No menos importante es conseguir sacar al lobo de la lucha política en la que se han sumergido los partidos políticos que gobiernan en los territorios donde vive en libertad. Han encontrado una cabeza de turco perfecta para hacer de la existencia de este depredador un chivo expiatorio culpable de toda la problemática que acontece en un mundo rural en despoblamiento, cuya realidad nada tiene que ver con la presencia lobera en los territorios de montaña.

# PROYECTO OSO



*Un oso de segundo año se da un buen baño en una bañera de jabalí en medio del bosque.*

## Controlando la supervivencia de los osos

Llevamos años luchando por desmontar un pequeño pero importante fraude en la conservación de los osos en las montañas cantábricas.

Cada año asistimos a los números dados por las administraciones sobre la evolución de la población osera, y cada año, salen los políticos sacando pecho sobre el importante incremento de la población cuando ese incremento no es tan real.

No es posible incrementar la población de osos en función del número de osas reproductoras y el de las crías que nacen cada año. De un lado, las osas pueden perder a sus crías cuando aún están bajo la protección de la madre. Pero también la mortandad alcanza a las crías una vez que se separan de su madre y comienzan su vida de manera independiente.

¿Por qué es importante controlar bien la población de osos? Es sencillo, como todo va muy bien y cada vez hay más osos, el riesgo de supervivencia de la población es menor y se abre la mano a actividades que ponen en riesgo al oso. Quizás el ejemplo más lamentable es que, bajo estas consideraciones de que hay ya muchos osos, se descuida su vigilancia y el furtivismo actúa con total impunidad. Debería de ser al contrario, si hay más osos, se debería de vigilar más. O el caso de las cacerías que, como todo va muy bien con el oso, se puede cazar más en las zonas donde hay osos.

Solamente FAPAS se está oponiendo a estos criterios tan halagüeños, ya que con nuestra capacidad de seguir la evolución de la supervivencia de parte de las crías que nacen cada año, podemos comprobar que esa falsa realidad oculta otra bien distinta. Desaparecen



*También, dentro del bosque, una madre con sus pequeñas crías nacidas este año. Nuestras cámaras las descubren y las siguen.*

osas reproductoras y desaparecen crías, bien por causas naturales o muy sospechosamente por caza furtiva.

Los censos oficiales están inflados al alza ya que no descuentan las bajas que cada año se producen principalmente entre osos jóvenes.

## PERSONADOS COMO ACUSACIÓN PARTICULAR EN EL CASO CACHOU



Tras un largo trabajo policial de investigación, el proceso judicial sigue su curso. Complicado, con un cambio de juez nuevo que ha sustituido a la que desde un principio había ordenado las investigaciones y un montón de personaciones que en apariencia nos da que no todas van en plan de acusar a los autores de la muerte del oso.

Mientras, paralelamente al caso Cachou, un par de osos ya han muerto a tiros en el Pirineo bajo el fantasma de la defensa propia, un argumento que puede costar cara a la recuperación del oso en los Pirineos. Es evidente que la caza, planteada así, se puede convertir en un

auténtico problema de la conservación de especies en peligro de extinción ya que judicialmente y ante la falta de testigos, la defensa de la vida humana prevalece, y si hay testigos, compañeros del cazador, es evidente que el apoyo y el silencio será un comportamiento corporativo difícil de romper.

## NUUESTRO TRABAJO DE CONSERVACIÓN DEL OSO



*Control con cámaras fotográficas  
Control del furtivismo  
Mejora del hábitat  
Prevención de daños*

*Con el apoyo de:*

**EURONATUR**



Cada año que pasa hay una situación nueva que pone en riesgo la conservación de los osos. Este año, el Gobierno regional de Asturias ha propuesto una modificación de la Ley de Caza por la cual los cazadores en las Reservas Regionales de Caza podrán cazar sin la presencia de la guardería, es decir, sin ninguna vigilancia.

Las Reservas Regionales de Caza, territorios gestionados directamente por el Gobierno Regional son los territorios que poseen la mayor población de osos. Cazar dentro de estas reservas sin vigilancia es un riesgo altísimo para el oso. FAPAS denunció ante la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Asturias que ya se estaban realizando el año pasado cacerías sin vigilancia, lo que no es legal.

Como antecedente, esas cacerías sin vigilancia coinciden con las zonas donde desaparecieron dos osas adultas reproductoras, sospechando con gran fundamento que pudieron ser matadas en alguna de esas cacerías. El Gobierno de Asturias argumenta que no tiene suficientes guardas para el control de las cacerías que año a año se van incrementando para satisfacer las demandas de los cazadores locales que ya prácticamente pueden cazar todos los días de la semana cuando antes solo eran los jueves y el fin de semana. La caza da votos y hay que tener contenta a la clientela.

### Control con cámaras fotográficas

El control con cámaras fotográficas es una herramienta que FAPAS lleva utilizando desde los últimos veinte años y permite obtener una información muy importante. Normalmente las cámaras se consideran como una herramienta para obtener solamente fotografías, pero, con su uso continuado en el tiempo como hacemos nosotros, nos facilita una información que pone muy nerviosa a las administraciones ya que conseguimos demostrar que algunos osos desaparecen sin justificación alguna, mientras identificamos otros que se incorporan a la población reproductora y exigimos su protección.

En la actualidad, cuando gobiernos regionales como el de Asturias donde se encuentra quizás el 70% de todos los osos cantábricos y han abandonado totalmente la conservación de esta especie, las cámaras son la mejor herramienta para denunciar situaciones de peligro para el oso, demostrando que la continuada publicidad de que al oso le va muy bien es solo eso, publicidad.

FAPAS sigue manteniendo un mínimo de 100 cámaras activas en el seguimiento y control del oso pardo en las montañas cantábricas lo que implica un gran esfuerzo en el trabajo de campo, pero también un magnífico resultado, con información precisa que nos per-

mite mantener esta lucha constante por la conservación de la especie.



*Cuarenta y seis meses de tiempo separan estas dos imágenes, de Junio de 2017 a Abril de 2021. Este osezo hembra ha sido seguido por las cámaras año tras año, desde su nacimiento a los primeros contactos con machos que la han seguido este pasado verano. Su madre es una de las osas desaparecidas.*

### Control del furtivismo

La caza furtiva continua siendo una actividad presente en buena parte de los espacios protegido. A saber qué pasa en los que no lo están. Sin guardería, sin ninguna vigilancia, el monte está disponible para cazar quien quiera. Es imposible un control de toda una región si la Administración no pone a sus cientos de guardas a vigilar.

Cotos de caza. Como ahora FAPAS gestiona un coto de caza en León, vamos conociendo algunas circunstancias que ocurren en la gestión de los cotos. Sin guardería, ninguna vigilancia. Consecuencias: cuando finaliza el periodo de cesión del coto y se puede adjudicar a otras personas, el coto es arrasado el último año para no dejar nada de fauna a los que les sea adjudicado nuevamente.

Si el coto se adjudica a otros cazadores vecinos, el riesgo de incendio es alto, es decir, ni fauna ni hábitat. Esta es la Ley de la Jungla de la caza en España, defendida por muchos colectivos de cazadores incluida la Federación Española de Caza como una buena herramienta de gestión de la biodiversidad. Para llorar.



*La imagen del encapuchado con el arma en ristre, ya es lamentablemente una característica cotidiana de los parques naturales de Asturias. Ojos que no ven, corazón que no siente. Los gestores de los espacios protegidos de Asturias niegan que exista el furtivismo.*

## MEJORA DE LA CALIDAD DEL HÁBITAT

### COMPRA DE FINCAS Y PLANTACIONES

Este año solamente hemos comprado tres nuevas fincas para dedicarlas a las plantaciones de frutales. Mientras, hemos terminado de plantar las que compramos el año pasado

#### Plantaciones de frutales

2021 ha sido un año muy intenso de trabajo de plantaciones y difícil. Algunas de las fincas que habíamos comprado el año pasado estaban situadas en zonas de alta montaña con una gran dificultad de acceso que ha dificultado mucho el transporte del material de plantación hasta ellas.

Pero finalmente se han conseguido plantar poniendo en marcha una iniciativa que ha sido apoyada y financiada por una cadena de supermercados de Asturias, ALIMERKA. Más de 3.000 frutales repartidos en varias fincas de alta montaña de cuyo crecimiento nos debemos de preocupar. Durante los próximos 5 años, estas plantaciones serán cuidadas y protegidas asegurando que el 100% de los árboles plantados van a desarrollarse.

Es un sistema de plantación que evita la plantación de cientos de miles de árboles que, como muchas veces hemos visto, gran parte de ellos no llegan a crecer. La estrategia es menos cantidad y más calidad.



*Plantación realizada lejos de entornos humanos. Evitar conflictos con el oso es otro objetivo del FAPAS. Tratamos de evitar que se acerquen a comer frutas a las huertas de los pueblos.*



*Lo más duro de las plantaciones es la limpieza previa que hay que hacer de estas fincas de montaña que ya están abandonadas. Si podemos acceder con el tractor el trabajo es más rápido, de lo contrario, hay que hacerlo manualmente.*

Plantaciones realizadas con el apoyo de:

**ALIMERKA**



**Miembros de FAPAS proceden a corregir el sistema de protección eléctrica instalado por el apicultor para evitar daños de oso sin que fuera efectivo. El oso entraba en el colmenar con facilidad y destruía las colmenas.**

### Colaboración y apoyo con los apicultores

Cuando los osos se desplazan por nuevas áreas de campeo, tal como está sucediendo en los últimos años con presencia de ejemplares hasta el norte de Portugal, los riesgos para estos ejemplares son altos. Un ejemplo: De un lado tenemos un tipo de riesgo que hay que asumir, tales como los posibles accidentes al atravesar carreteras o autopistas.

El tránsito no es infranqueable, pues los osos pasan, pero ¿vuelven? Poco conocemos del comportamiento de estos ejemplares, suponiendo que se trata de jóvenes inmaduros que se dispersan por terrenos que les son favorables, por decirlo de alguna manera, exploran territorios ya que en ellos encuentran alimento.

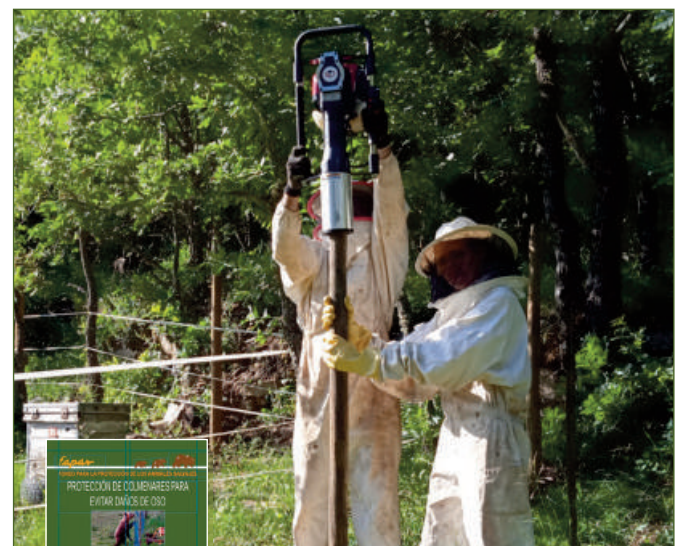
Un riesgo alto es que en una de estas exploraciones puedan ser muertos en alguna cacería de las miles que se dan cada año si tienen la mala suerte de dar con un delincuente armado que no duda en matar una especie protegida.

Pero desde un punto de vista técnico, el mayor riesgo lo tienen estos osos al entrar en colmenares para alimentarse. De hecho, todos los avistamientos de osos o localizaciones aunque no sean vistos, se producen en colmenares donde los apicultores tienen sus abejas para producir miel.

FAPAS inició hace dos años, en colaboración con la Reserva de la Biosfera de Omaña y Luna en León, un trabajo de prevención de

daños en colmenares al tener conocimiento de que osos estaban destrozando colmenas y encontrarnos con apicultores que habían sido informados deficientemente sobre los sistemas de protección.

Este año hemos atendido las solicitudes de ocho apicultores y se ha dado un pequeño cursillo en el que han participado agentes de la guardería de Castilla y León. Se ha editado un folleto informativo para distribuir entre apicultores y se está realizando un seguimiento intenso de la presencia del oso en la comarca de La Omaña con recogida de muestras genéticas que serán determinantes para conocer cuántos osos se mueven por estos territorios.



**Folleto editado por FAPAS. Además de ayudar, la información correcta es básica para anular el riesgo para los osos.**

# PROYECTO LOBO

**DENUNCIA DEL FAPAS:  
ACOSO AL LOBO IBÉRICO**

*Fotograma de un vídeo captado por las cámaras del FAPAS. El lobo camina con una pata rota, para su desgracia ocupa un territorio que está siendo trampeado por científicos. No es el único, hemos detectado más lobos con las patas rotas.*

Solo la valiente declaración del lobo como especie protegida por parte del Ministerio de Transición Ecológica ha conseguido parar algo la presión de matar lobos en España. En Asturias, como en Castilla y León, la oposición es feroz y el objetivo es matar lobos para satisfacer las demandas del mundo rural.

El trabajo de captura de lobos y seguimiento se mantiene en Asturias y si el año pasado aparecían lobos con restos de trampas en el cuello, ahora aparecen lobos con las patas rotas, sospechando que es parte del resultado de caer en las trampas de captura.

Sea como sea, la lucha no ha hecho más que comenzar y sospechamos que va para largo con un eje centrado en argumentar que hay muchos lobos por parte de los que lo quieren matar y que hay pocos de parte de los que lo quieren defender.

Es por eso que, al margen de otras acciones, parece prioritario conocer realmente cual es la población de lobos en España, pero no solo saber cuántos hay, también conocer su salud genética ya que nuestra población lobera desciende de lo que los científicos llaman "cuello de botella", es decir de una pequeña población que consiguió incrementarse poco a poco desde los años 70 del pasado siglo.

FAPAS trabaja con el Proyecto de Voluntariado Nacional de Censo Ibérico, perfilando iniciativas que nos permitan adentrarnos con mayor profundidad y rigor en el conocimiento de la población del lobo ibérico.

## Voluntariado Nacional Censo Lobo Ibérico



Desde FAPAS queremos contribuir a que este proyecto alcance una relevancia importante, obtenga información técnica y científica y se convierta en una herramienta de presión a aquellos sectores políticos y sociales que están utilizando al lobo y a su imagen como herramienta de lucha política.

Pretendemos devolver al lobo ante la sociedad, el importante papel que desempeña en la ecología de los territorios. Ayudar a que se tenga una visión real de esta especie, tanto desde el punto de vista de su conflictividad, que existe, como de la necesidad de su protección que es absolutamente necesaria.



# PROYECTO ÁGUILA PESCADORA



*Más de 15 años trabajando por su recuperación en el norte de España (territorio comprendido entre San Vicente de la Barquera en Cantabria, y la Ría de Ribadeo en Lugo)*

Después de 7 años sin “BEN”, macho invernante de la ría de Villaviciosa y principal acicate de nuestro proyecto, la víspera de nochebuena recibíamos este particular regalo emplumado: un joven macho de águila pescadora, nacido esa misma primavera, comenzaba a frecuentar las zonas de la ría de reciente reinundación (todo un paraíso para esta especie). Por la fecha en la que apareció, era fácil que se convirtiese en el nuevo invernante, y “FLO” haciendo honor a su nombre, no nos defraudó.



Finalizó el 2020, y esta pescadora estuvo con nosotros hasta el 01/06/21, llegando a interactuar con alguna hembra de paso, como la legendaria MORVEN (en el primer plano de la fotografía), durante su parada obligatoria en Villaviciosa, o la hembra francesa del proyecto de traslocación de las Landas que tiene su pareja oficial en Urdaibai.

Aunque no se trata de un macho reproductor, desapareció de Villaviciosa los meses de verano, para regresar como

dueño y señor de esta marisma el 24 de Septiembre. ¡Larga vida a FLO!, y por favor, no nos lo pongas muy difícil cuando intentemos pillarte (es solo una anilla y, como le canta Kiko Veneno al lince Ramón, no duele na...)

Aunque ya no está con nosotros, este es nuestro pequeño homenaje a Florentino Cezón, navegante de altos vuelos, como su tocayo FLO, por ayudarnos a encontrar el rumbo con su desinteresado apoyo en este emocionante y largo viaje que está siendo, el regreso de las águilas pescadoras a la costa cantábrica.

## UNA DE CAL Y OTRA DE ARENA

Como ya habíamos adelantado en el anterior boletín, con la desaparición del macho reproductor de la ría de Villaviciosa en el 2019, también de reintroducción, todas nuestras esperanzas iban a recaer en este personaje: el macho [34] de origen escocés translocado al País Vasco, en el 2015, que regentaba un territorio de cría en la marisma cántabra de Rubín desde el año 2018.

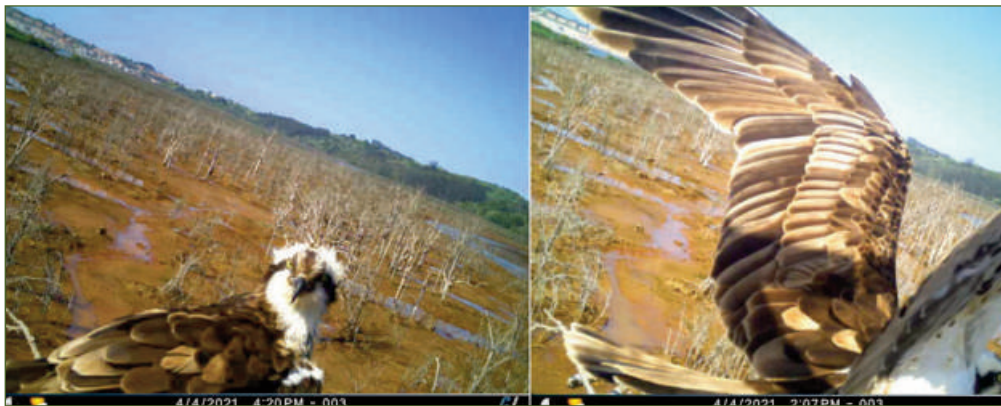


Las expectativas de cría eran más que fundadas: en el 2020, el macho [34] se había emparejado con una joven hembra, protagonizando vuelos nupciales y numerosas cópulas a lo largo de toda la estación reproductora. Por lo tanto, si los

dos ejemplares sobrevivían a la migración, estaríamos más cerca de conseguir que el águila pescadora volviese a criar en el norte de la Península Ibérica.



Por nuestra parte, íbamos a hacer todo lo posible para que eso ocurriera. Joaquín Morante fue el encargado de subir al peligroso eucalipto, para reforzar uno de los soportes del nido, y de paso, colocar una cámara de fototrampeo que pudiese ser revisada desde fuera de la marisma. De esa forma, podríamos identificar perfectamente a cada uno de los ejemplares, y saber todo lo que estaba ocurriendo en el nido, prácticamente a tiempo real.



*Nuestra hembra, inconfundible por el diseño de la cabeza y ese patrón de muda característico, no se hizo esperar.*

Fiel a su cita, visitó de forma intermitente el nido de Rubín entre los meses de marzo y abril, esperando el regreso del macho [34]. Ante su inminente desaparición, la hembra optó por instalarse en la Bahía de Santander, donde fue rebautizada con el nombre de Marina (Por Marina de Cudeyo). Allí formó pareja con el macho [P1], sin resultados satisfactorios.

Un año más, ninguno de los escasos territorios de cría establecidos en el norte de España ha conseguido consolidar la reproducción.

Los machos son los miembros de la pareja que fijan los territorios, por lo que su prematura desaparición durante los complicados viajes migratorios, supone un duro revés en su recuperación (la primera reproducción de las águilas pescadoras tiene lugar entre los 3 y 5 años de edad. El 60% muere durante el primer año de vida. Solo el 20% llega a reproducirse).

Teniendo en cuenta la complejidad de la especie, pensamos que un nuevo proyecto de translocación, mediante la técnica de Hacking, sería una alternativa viable para incrementar su posibilidad de mantenimiento y expansión a largo plazo, favoreciendo la conectividad entre la población francesa, y los efectivos reproductores del sur de España.

# PROYECTO RESTAURACIÓN

Proyecto financiado por:

 Santander Fundación

Terminamos la primera fase de la restauración de nuestra mina de carbón

No era la primera vez que nos enfrentábamos a un reto, restaurar un espacio degradado, pero una mina cuyo terreno estaba completamente destruido ha sido el más grande. Hemos terminado, mejor dicho, hemos hecho lo necesario para que el proceso de restauración comience.

¿Por qué nos hemos embarcado en este proyecto? Siguiendo la línea de otros que hemos hecho, tratamos de demostrar que para trabajar en restauración de la naturaleza no son en muchos casos necesarias las inversiones millonarias a la vez y que el proceso de recuperación puede beneficiar a la biodiversidad. Cientos de pequeñas minas permanecen abandonadas sin restaurar, nuestro trabajo pretende ser un ejemplo.

En síntesis, la restauración no ha estado basada en los grandes movimientos de terrenos con maquinaria pesada para dejar suelos rectos y lisos como suele ser habitual. Hemos dejado el terreno tal como estaba, alterado por las máquinas, pero tratando de que en el suelo crezca la vegetación.

Creamos un sistema autónomo de riegos que es imprescindible ya que la mina posee una ubicación en pleno clima continental con veranos muy secos. Ya tenemos un suelo pobre, más que pobre, no hay suelo vegetal en gran parte de la mina, así que el agua es esencial para favorecer el crecimiento de las plantas.

Y elegimos especies que aporten valores tróficos para la fauna silvestre, ya que hemos visto que hasta el terreno más destruido tiene vida. Nuestra mina la tiene y mucha, osos, lobos y urogallos nada menos, todo un lujo. La visitan los buitres, el águila real, el halcón y otra infinidad de aves.

Hemos descubierto a la nutria, al armiño, al denostado visón americano y corzos y jabalís campean como en su casa, de hecho lo es. Nuestras cámaras, objetivos y prismáticos nos han permitido descubrirlos y disfrutar de su presencia.



Un lobo adulto pasa por el interior de la mina

## Trabajos de apoyo al urogallo



*Tenemos que superar el reto de que los árboles que hemos plantado en un suelo totalmente estéril, crezcan. Este pino silvestre lo está consiguiendo*



*Instalando las colmenas de polinización*



*Plantación de Serbal de cazadores para crear un bosque experimental con 700 ejemplares.*



*Conseguir que dentro del espacio restaurado exista agua ha sido uno de los objetivos prioritarios. Una de las tres lagunas construidas con el agua ya embalsada.*



*El sistema de riego es la base del éxito o fracaso de los trabajos de plantación. Para ello hemos construido un sistema autónomo de bombas de sondeo que funcionan con energía solar, lanzan el agua hasta una altura que permite hacer un riego por suspensión regulado por electroválvulas independientes.*



*Plantación de abedules*

*Pero no todas las plantaciones van a recibir agua auxiliar, dependerán de la climatología. Es el caso de los bosquetes experimentales de abedul que hemos plantado aprovechando las orientaciones de los taludes que hay en la mina. El primer año han aguantado muy bien la sequía de los meses de verano.*



# PROYECTO INVESTIGACIÓN ABEJAS

Cuando hablamos de abejas, se asocia estos insectos con la producción de miel, por tanto con la apicultura y a su vez con un animal doméstico, o al menos así lo contemplan las administraciones. Las abejas son ganado y tienen que tener su documentación.

¿Pero de dónde vienen las abejas que son ganado? Pues la historia nos dice que estas abejas son el resultado del manejo de abejas silvestres para producir miel. Resumiendo, nos hemos traído las abejas del bosque a casa.

Lo que sucede es que las abejas del bosque es muy posible que estén en grave riesgo de extinción y las que sobreviven son las que hemos domesticado por así decirlo.

La apicultura a su vez ha contribuido a generar un caos genético en las abejas que hay en Europa, trayendo abejas de Asia, África o América. ¿Nos quedará alguna abeja autóctona?

FAPAS y el SERIDA de Asturias, (Servicio Regional De Investigación Y Desarrollo Agroalimentario) pondremos en marcha un proyecto de investigación genética para tratar de descubrir si en las montañas cantábricas aún existe la abeja autóctona, la *Apis mellifera iberiensis*.

FAPAS ha sido pionera en España en llamar la atención sobre la posible desaparición

de la abeja autóctona, cuya función ecológica como polinizador es indiscutible por el tamaño de sus colonias. Hasta hace unas décadas, los bosques poseían miles de colonias de abejas, ahora desaparecidas a causa de enfermedades y parásitos que son bien conocidos en el mundo de la apicultura. Por eso se tratan las colmenas cada año con productos de laboratorio. La imposibilidad de realizar estas labores de protección en las abejas silvestres nos lleva a considerar que muy posiblemente se hayan extinguido o sean muy escasas sus colonias.

## RECUPERAR LA PRESENCIA DE LA ABEJA SILVESTRE EN LOS BOSQUES

No va a ser sencillo, pero el primer paso es averiguar si esta abeja aún existe o se pueden identificar poblaciones con características genéticas cercanas. Crear colmenares de producción de abejas autóctonas y distribuir las entre apicultores e intentar mecanismos de reintroducción en la naturaleza.

El objetivo no es solamente la recuperación de la abeja silvestre, también mejorar los niveles de polinización en los ecosistemas donde viven especies que se alimentan de frutos. La polinización de las abejas es imprescindible y en muchas áreas de montaña la hemos perdido.

# REDES SOCIALES

## EL OSO

Es época de buscar el fruto de la zarzamora

La presencia del FAPAS en redes sociales es muy intensa, a través de ellas se pueden conocer todas las acciones que llevamos a cabo, muchas a apenas unas horas después de haberlas hecho.

**MANTENEMOS EL CONTACTO CON NUESTROS SOCIOS A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES**

## FAPAS HOY



15 de Enero de 2021

### EL LOBO BAJO PRESIÓN POR LA LUCHA POLÍTICA

La eliminación del lobo arraiga cada vez más en sectores políticos contra esta especie para hacerse con el apoyo social. El ganador político.

En el año 2021 en nuestra Web, hemos publicado no menos de 90 noticias en la sección FAPAS HOY, lo que supone una noticia cada 4 días. Vamos a tratar de incrementar estas publicaciones que recogen el día a día del trabajo del FAPAS.

Con esta información tratamos no solamente de mantener informados a los socios, hay noticias que alcanzan más de 30.000 entradas de lectores lo que va mucho más allá de los socios. Tratamos por tanto de informar, y el alcance es enorme, cuando las publicaciones del FAPAS HOY son recogidas en los medios de comunicación, cuestión que es bastante habitual.

Nos posicionamos como una de las ONGs de medio ambiente en España líderes en comunicación, una comunicación que no es meramente literatura, es una información seria fundamentada en el trabajo de FAPAS día a día.

**Estate bien informado de lo que hace el FAPAS, visita nuestra Web: [www.fapas.es](http://www.fapas.es)**

**SÍGUENOS TAMBIÉN EN LAS REDES SOCIALES**



**Estos son nuestros principales enlaces**  
[www.fapas.es](http://www.fapas.es)  
[www.facebook.com/Fapas](https://www.facebook.com/Fapas)  
[twitter.com/FAPASSPAIN](https://twitter.com/FAPASSPAIN)  
[www.instagram.com/fapas\\_ong](https://www.instagram.com/fapas_ong)

## SUSCRÍBETE AL CANAL DE VÍDEO

Disfruta y aprende con los vídeos y documentales de FAPAS



Localiza el Canal de Vídeo del FAPAS a través de tu buscador en:  
**fapas ong - you tube**

## SOCIOS:

Como todos los años, FAPAS pasará al cobro las cuotas de los socios que así lo tengan decidido como modalidad de pago anual, a primeros del mes de Enero de 2022. Si hay algún cambio de domiciliación bancaria, o cambios de domicilio postal, ahora es el momento de comunicarlo, bien por teléfono al 608782351 o por correo electrónico a: [fapas@fapas.es](mailto:fapas@fapas.es).



*La miel del FAPAS producida de las flores de los árboles y arbustos que crecen en los bosques cantábricos donde vive el oso.*

*Y, colección de joyería, fulares, tazas, cuero...  
la encontrarás en nuestra tienda online.*



*Date un paseo por la Tienda del FAPAS  
[www.fapas.es](http://www.fapas.es)*

# ACCIONES LEGALES EN DEFENSA DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN CURSO

El año 2020 iniciamos una campaña para desarrollar acciones de conservación de la naturaleza vinculadas a iniciar procesos judiciales como única posibilidad dada la actitud de algunas Comunidades Autónomas y sus Gobiernos Regionales de negarse a aplicar las leyes o hacer la vista gorda por puro interés político.

Esta vía judicial ya ha sido iniciada. Hacemos un pequeño resumen de las iniciativas que FAPAS lleva a cabo:

## 1.- Muerte Oso Cachou.

La personación del Fapas en la muerte por envenenamiento del ejemplar de oso pardo Cachou ocurrida en el Valle de Arán, Lérida, ha sacado a la luz un entramado delictivo en la comarca leiridana que operaba con total impunidad al margen de la ley.

## 2.- Destrucción de ecosistema de alto valor ecológico y construcción de pista ilegal.

El Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias ha sufrido una grave destrucción de uno de sus hábitats y ecosistemas mejor conservados con motivo de la construcción de una pista ilegal en el Concejo de Cangas de Narcea. La restitución del entorno y la recuperación del daño causado será una de las exigencias que esta asociación solicite en el procedimiento que se sigue en los Juzgados de Cangas de Narcea como consecuencia de la denuncia presentada por el Fapas.

## 3.- Muerte ilegal de lobos.

El trabajo científico que desarrolla Fapas en programas de conservación de la biodiversidad y conservación de la naturaleza ha revelado la muerte ilegal de distintos ejemplares de lobo ibérico en el Principado.

Dichas muertes han sido denunciadas ante los Tribunales para que se inicie el oportuno procedimiento contra los responsables de los hechos y se depuren las responsabilidades a las que hubiera lugar con motivo de la participación del Gobierno del Principado de Asturias en dichos hechos.

## 4.- Fraude en el régimen de subvenciones y ayudas públicas.

El uso ilegal de fondos y ayudas públicas en el sector ganadero es un cáncer que debe ser extirpado sin demora, que lastra el buen hacer y el nombre de aquellos otros ganaderos que de manera sostenible y responsable realizan su actividad ganadera.

Fapas ha denunciado una trama y red de corrupción de concesión ayudas ilegales por daños a la cabaña ganadera en el Principado de Asturias, y también se ha personado en un procedimiento penal por falsificación de documentos públicos cometido por un ganadero de la misma comunidad.

## 5.- Circular Caza Asturias.

Distintas comunidades autónomas intentaron aprovechar el estado de alarma originado por la pandemia del Covid 19 para aprobar normas que eximían a la actividad cinegética de las medidas sanitarias impuestas al resto de ciudadanos y población general.

En el caso particular de Asturias, el gobierno regional aprobó una circular interna presionada por grupos privados en contra del interés general y las normas sanitarias, sin haberse realizado la preceptiva publicación en el boletín oficial. Estas y otras irregularidades de la administración han sido denunciadas por Fapas mediante la interposición de un procedimiento Contencioso Administrativo contra el gobierno del Principado ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

**COLABORA EN NUESTRA CAMPAÑA DE APOYO A PROCESOS JUDICIALES EN CURSO**

**FAPAS, FONDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES SALVAJES**

**Ctra. AS 228 33115 TUÑÓN ASTURIAS**

**Tel. 608782351 [www.fapas.es](http://www.fapas.es) [fapas@fapas.es](mailto:fapas@fapas.es)**

**Boletín nº 85 Diciembre 2021. Depósito Legal O-1932/84**

**Imprime: ICOLOR Villaviciosa, ASTURIAS [www.imprensaicolor.es](http://www.imprensaicolor.es)**